

asaltos  
idades

ENTORNO  
A7



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

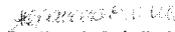
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOFTWARE DE LA SIERRA  
SOFTSIERRA S.A.

Se comunica al público que la compañía SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A., aumentó su capital en la suma de USD 420.200,00 (cuatrocientos veinte mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta Suplente Encargada del cantón Ambato, el 24 de octubre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2012.618 de 20 DIC. 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del estatuto, referente al capital social de la compañía, de la siguiente manera:

**"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$ 421,000.00) dividido en cuatrocientos veinte y un mil acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1,00) las que estarán representadas por los títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía. A este efecto se considerarán accionistas a quienes consten como tal en el libro de acciones y accionistas. El capital será suscrito y pagado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la Junta General de Accionistas conforme a la Ley."

Ambato, 20 DIC. 2012

  
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

112153

*[Handwritten signature]*